

H.S. 01 10

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DE EL SALVADOR, C. A.



Resumen del Informe de Labores de la Secretaria de Relaciones Exteriores durante el Periodo del 1º. junio de 1986 al 31 de mayo de 1987.

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

Ministro
Dr. Ricardo Acevedo Peralta

Vice Ministro
Lic. Joaquin A. Maza Martelli



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

INFORME SOBRE LAS LABORES MAS RELEVANTES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE JUNIO DE 1986 AL 31 DE MAYO DE 1987 PARA SER PRESENTADO ANTE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES DIPUTADOS:

TENGO EL HONOR DE PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION, EL INFORME DE LAS LABORES MAS RELEVANTES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE JUNIO DE 1986 AL 31 DE MAYO DE 1987, DE CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 131 ORDINAL 18 Y 168 ORDINAL 6 DE LA CONSTITUCION POLITICA.

PERMITANME ANTES DE INICIAR ESTE INFORME, EXPRESAR LAS MUESTRAS DE PERSONAL AFECTO Y ESPECIAL RECONOCIMIENTO AL SEÑOR VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, LICENCIADO - RODOLFO ANTONIO CASTILLO CLARAMOUNT; QUIEN DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVO AL FRENTE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, SUPO IMPRIMIRLE UN DINAMISMO Y UN ESPECIAL EMPENO A SU TRABAJO, Y CON QUIEN TUVE EL AGRADO DE COMPARTIR INNUMERABLES EXPERIENCIAS QUE HAN CONTRIBUIDO EN FORMA CONSECUENTE EN LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS INTERESES NACIONALES.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

IGUALMENTE, DESEO PONER DE RELIEVE MI PLENA SATISFACCION Y COMPLACENCIA POR TENER COMO COMPANERO DE FORMULA AL SEÑOR VICE MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, LICENCIADO JOAQUIN ALEXANDER MAZA MARTELLI; QUIEN HA COLABORADO EFICIENTE Y ARDUAMENTE EN LAS LABORES PROPIAS DE LA CANCELLERIA.

TAMBIEN DEBO SEÑALAR, MI MAS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A LOS HONORABLES REPRESENTANTES DIPLOMATICOS Y CONSULARES DE PAISES AMIGOS ACREDITADOS EN EL SALVADOR; ASI COMO A LOS DISTINGUIDOS FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES CON OFICINAS EN NUESTRO PAIS; LOS CUALES HAN SABIDO BRINDAR SU APOYO Y COOPERACION EN FORMA OPORTUNA Y GENEROSA.

ASIMISMO, PARTICULAR ENCOMIO MERECE LOS FUNCIONARIOS Y TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA CANCELLERIA, QUIENES CON ENTUSIASMO Y RESPONSABLE DEDICACION HAN DESARROLLADO SU TRABAJO EN BENEFICIO DE NUESTRA PATRIA.

AL REFERIRME A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ESTA SECRETARIA DE ESTADO DURANTE EL PERIODO QUE OCUPA NUESTRA ATENCION, ES NECESARIO HACER ALUSION A LAS PRINCIPALES MOTIVACIONES QUE HAN SERVIDO DE FUNDAMENTACION PARA LA ELABORACION, PLANIFICACION Y EJECUCION DE LA POLITICA EXTERIOR SALVADOREÑA.

EN PRIMER LUGAR, DESEO DESTACAR QUE NUESTRA LABOR EN EL EXTE-



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RIOR HA ESTADO ORIENTADA HACIA LA DEFENSA Y PRESERVACION DE NUESTROS INTERESES NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES, QUE SE SUSTENTAN EN LAS ASPIRACIONES Y OBJETIVOS DE PAZ, DEMOCRACIA Y DESARROLLO DEL PUEBLO Y GOBIERNO SALVADOREÑO.

↓ EN BASE A DICHS PROPOSITOS, Y TOMANDO EN CUENTA LA SITUACION PARTICULAR POR LA QUE ATRAVIESA NUESTRO PAIS, EL ACCIONAR DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES EN EL AMBITO EXTERNO SE HA DIRIGIDO BASICAMENTE, A FORTALECER Y EN SU CASO INCREMENTAR LOS NIVELES DE APOYO POLITICO Y DIPLOMATICO RESPECTO A LOS ESFUERZOS QUE REALIZA EL PUEBLO Y GOBIERNO SALVADOREÑO POR AFIANZAR EL PROCESO DEMOCRATICO; ASI COMO A CAPTAR Y AUMENTAR LA AYUDA Y LA COOPERACION INTERNACIONAL TECNICA, ECONOMICA Y CIENTIFICA, QUE PUEDA CONTRIBUIR A SUPLIR LAS NECESIDADES NACIONALES, Y QUE PARTICULARMENTE COADYUVE AL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROYECTOS QUE IMPULSA NUESTRO GOBIERNO A NIVEL NACIONAL.

✧ PARA LOGRAR TALES OBJETIVOS, HEMOS DESARROLLADO UNA DIPLOMACIA DE CONTACTO DIRECTO A ALTO NIVEL, A TRAVES DE LA PLANIFICACION Y ESTRUCTURACION DE VISITAS A AQUELLOS PAISES AMIGOS QUE POR SU IMPORTANCIA, SE HAN CONSIDERADO COMO AREAS ESTRATEGICAS Y POLOS DE ATRACCION PARA LA CONSECUCION DE NUESTROS INTERESES, Y HACIA DONDE HEMOS DIRIGIDO NUESTRAS ACTIVIDADES POLITICAS - DIPLOMATICAS EN ESTE PERIODO.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ES IMPORTANTE REITERAR, QUE LAS DIFERENTES GIRAS DE TRABAJO REALIZADAS EN DICHAS REGIONES, SE HAN CONSTITUIDO EN UN ELEMENTO SUSTANTIVO E INSOSLAYABLE DE COMUNICACION E INFORMACION; ASI COMO DE PROYECCION POLITICA A NIVEL INTERNACIONAL, QUE NO SOLO ES PROPIA DE LA DIPLOMACIA CLASICA Y CONTEMPORANEA; SINO QUE EN NUESTRO CASO PARTICULAR, REPRESENTA UNA NECESIDAD Y UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PROMOCION Y CONCRETIZACION DE LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR EN GENERAL Y PARA LA IMAGEN DE NUESTRO PAIS EN PARTICULAR.

* CABE DESTACAR QUE LA LEGITIMIDAD Y REPRESENTATIVIDAD DEL GOBIERNO SALVADOREÑO AUNADA A LA DIPLOMACIA DE CONTACTO DIRECTO, HA PERMITIDO EXPONER ANTE LOS GOBIERNOS AMIGOS Y LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL, LAS CARACTERISTICAS, EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA SITUACION NACIONAL Y REGIONAL EN TODA SU DIMENSION, LO QUE A SU VEZ HA GENERADO UNA MAYOR COMPRENSION Y ENTENDIMIENTO DE NUESTROS PROBLEMAS, QUE SE HA REFLEJADO EN UN TANGIBLE Y DECIDIDO APOYO POLITICO Y ECONOMICO HACIA EL GOBIERNO QUE PRESIDE EL INGENIERO JOSE NAPOLEON DUARTE. *

ELLO HA QUEDADO DEMOSTRADO EN LAS DIFERENTES OPORTUNIDADES EN QUE SE HAN EFECTUADO VISITAS A PAISES AMIGOS, COMO EN EL CASO DE COLOMBIA Y VENEZUELA EN ESTE AÑO, DONDE TUVE LA OPORTUNIDAD DE ENTREVISTARME CON LAS MAS ALTAS AUTORIDADES DE DICHOS PAISES PARA TRATAR ASUNTOS DE MUTUO INTERES, Y DONDE HUBO MUESTRAS PALPABLES Y DEMOSTRACIONES DE RESPALDO HACIA



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

EL PROCESO DEMOCRATICO; ASI COMO UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A LOS AVANCES Y LOGROS OBTENIDOS POR NUESTRO GOBIERNO EN EL AMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS; LO QUE A SU VEZ, TUVO REPERCUSIONES POSITIVAS EN EL MARCO DE LA REUNION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, CELEBRADA EN GINEBRA, A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO.

IGUALMENTE, EN LA VISITA REALIZADA A FRANCIA EN MARZO PASADO, ME REUNI CON EL CANCELLER FRANCES Y EL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTRANJEROS; ASI COMO CON OTROS FUNCIONARIOS Y PERSONALIDADES POLITICAS; HABIENDO LOGRADO PARA NUESTRO PAIS UN SUSTANCIAL AUMENTO EN LOS MONTOS DE AYUDA, QUE INCLUYE LA RATIFICACION DE LA PRESENCIA DE COOPERANTES EN RAMAS DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA; INCREMENTO EN EL NUMERO DE BECAS EN LOS CAMPOS ENERGETICO Y AGRICOLA; VENIDA DE EXPERTOS EN CAPACITACION PROFESIONAL; ENVIO DE EQUIPO PARA LA LABOR DE ESTOS ULTIMOS; LLEGADA DE MISIONES TECNICAS DEL SECTOR SALUD; Y UN DONATIVO ALIMENTICIO DE 4200 TONELADAS DE TRIGO, EN ADICION A LO ANTERIOR, MERECE DESTACARSE QUE EL PROTOCOLO FINANCIERO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE AMBOS PAISES SE REFIERE A LA SUMA DE 16 MILLONES DE DOLARES.

"ITALIA" EN IDENTICA FORMA HA EVIDENCIADO SU APOYO A NUESTRO PAIS, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UNA SIGNIFICATIVA ASISTENCIA EN MATERIA ALIMENTICIA Y FINANCIERA PARA SUPLIR NECESIDADES E IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO.





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

SOLAMENTE DURANTE MI RECIENTE VISITA A ITALIA SE LOGRO FIRMAR UN PROTOCOLO AL CONVENIO DE ASISTENCIA ENTRE AMBOS PAISES, EL CUAL COMPRENDE MAS DE 125 MILLONES DE DOLARES DESTINADOS A LA RECONSTRUCCION DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL Y PARA OTROS PROYECTOS DE DESARROLLO.

SEGUN EL PROTOCOLO LA AYUDA COMPRENDE SESENTA MILLONES DE DOLARES, COMO CREDITO NO REEMBOLSABLE PARA LA RECONSTRUCCION DE SAN SALVADOR; CUARENTA MILLONES DE DOLARES EN CREDITOS BLANDOS A VEINTICINCO AÑOS DE PLAZO, DIEZ DE GRACIA Y AL UNO PUNTO CINCO POR CIENTO DE INTERES ANUAL; OCHO MILLONES DE DOLARES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES, VEINTICINCO MILLONES DE DOLARES COMO UNA AMPLIACION DE LA AYUDA ORIGINAL EN UN CREDITO NO REEMBOLSABLE AL SECTOR AGROINDUSTRIAL.

PARTICULAR IMPORTANCIA HA REVESTIDO NUESTRA VINCULACION CON EL VATICANO, CUYO PUNTO MAXIMO DE EXPRESION LO CONSTITUYO MI VISITA EN ESTE AÑO AL SUMO PONTIFICE CON QUIEN SOSTUVE UNA AUDIENCIA PRIVADA PARA INFORMARLE DE LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO SALVADOREÑO POR SUPERAR LAS CONDICIONES DE LA SITUACION NACIONAL Y REGIONAL Y EXAMINAR CONJUNTAMENTE OTROS ASUNTOS DE RECIPROCO INTERES, ESTE INTERCAMBIO DE IMPRESIONES DEMOSTRO LA CONFIANZA QUE SU SANTIDAD TIENE RESPECTO AL PROCESO DEMOCRATICO QUE IMPULSA EL GOBIERNO LEGITIMO DEL PRESIDENTE DUARTE.

TAMBIEN CON HOLANDA HEMOS BUSCADO ESTRECHAR NUESTRAS RELACIONES



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BILATERALES, MEDIANTE LA APERTURA DE UNA EMBAJADA RESIDENTE EN LA HAYA, QUE CONTRIBUIRA EN UNA FORMA MAS EFICIENTE Y DIRECTA NO SOLO A FORTALECER TALES RELACIONES; SINO A PROMOVER Y DEFENDER NUESTROS INTERESES EN EL CASO DEL DIFERENDO LIMITROFE CON HONDURAS.

BAJO ESOS PARAMETROS, REALICE UNA VISITA A DICHO PAIS EN DICIEMBRE PASADO, DONDE ENTRE OTROS ASUNTOS, GESTIONE AL MAS ALTO NIVEL, LA PARTICIPACION HOLANDESA EN LOS PROYECTOS ECONOMICO - SOCIALES QUE EL GOBIERNO SALVADOREÑO CONSIDERA PRIORITARIOS; HABIENDOSE DETERMINADO LA CANALIZACION DE ASISTENCIA A NUESTRO PAIS.

PRUEBA FENACIENTE DE LO ANTERIOR, LO CONSTITUYE LA VISITA DE UNA MISION HOLANDESA A NUESTRO PAIS EN ABRIL DE ESTE AÑO, RELACIONADA CON LA GENERACION DE EMPLEO Y CAPACITACION DE MANO DE OBRA PARA LA REINCORPORACION DE LA POBLACION DESPLAZADA A LA VIDA PRODUCTIVA; ADEMAS DE QUE EL SALVADOR SERA INCLUIDO EN UN PROGRAMA HOLANDES DE COOPERACION Y ASISTENCIA EN LAS AREAS DE AGRICULTURA, DESARROLLO INDUSTRIAL Y EDUCACION.

EN EL MISMO SENTIDO, LES PUEDO INFORMAR QUE EL GOBIERNO HOLANDES HA OTORGADO A LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS UNIDADES DE SALUD DE SAN MIGUELITO Y SAN JACINTO; ASI COMO TAMBIEN OBTUVIMOS UN DONATIVO DE TREINTA Y CINCO MIL FLORINES HOLANDESES PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA LA -



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

UNIVERSIDAD NACIONAL.

TAMBIEN EN DICIEMBRE PASADO VISITE ESPAÑA, LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y BELGICA; Y RECIENTEMENTE GRAN BRETAÑA, CON EL OBJETO DE ESTRECHAR LOS NEXOS DE AMISTAD Y COOPERACION CON DICHS PAISES; EN VIRTUD DE QUE LOS CONSIDERAMOS ESTRATEGICOS NO SOLO DESDE EL PUNTO DE VISTA UNILATERAL SINO COMO MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

VINCULADO A LO ANTERIOR; Y COMO UNA REAFIRMACION DE LA IMPORTANCIA ASIGNADA A LAS RELACIONES CON LA EUROPA COMUNITARIA COMO ORGANO MULTILATERAL, SE DECIDIO DISOLVER EL CARACTER CONCURRENTENTE QUE TENIA LA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN BELGICA, MEDIANTE LA APERTURA DE UNA EMBAJADA EN BRUSELAS, ACREDITADA ANTE EL REINO Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA. CUYA SEDE SE ENCUENTRA EN ESA MISMA CIUDAD.

LAS PRINCIPALES LABORES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES ANTE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, ESTUVIERON DIRIGIDAS A PLANIFICAR NUESTRA PARTICIPACION EN LA TERCERA CONFERENCIA MINISTERIAL ENTRE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE DICHA COMUNIDAD, Y SUS HOMOLOGOS DE CENTROAMERICA Y DEL GRUPO DE CONTADORA SOBRE EL DIALOGO POLITICO Y LA COOPERACION ECONOMICA ENTRE AMBAS REGIONES CELEBRADA EN GUATEMALA EN FEBRERO PASADO, DADA LA TRASCENDENCIA DE LA MISMA PARA LA ESTRUCTURACION DE UN NUEVO ESQUEMA DE RELACIONES INTERREGIONALES Y PARA PROFUNDIZAR EL IN-



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VOLUCRAMIENTO DE LA EUROPA DE LOS DOCE EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA OCCIDENTAL EN CENTROAMERICA.

CON SATISFACCION LES PUEDO DECIR, QUE EL SALVADOR TUVO UNA PARTICIPACION EXITOSA AL REALIZAR APORTACIONES POSITIVAS SOBRE LOS DIVERSOS TEMAS QUE SE TRATARON, PRESENTANDO A LA VEZ UN DOCUMENTO DENOMINADO "DECLARACION DE EL SALVADOR", QUE CONTIENE LA POSICION DE NUESTRO PAIS RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA REUNION PARA HACER AGIL Y EFECTIVA LA COOPERACION PROVENIENTE DE LA EUROPA COMUNITARIA, ENCAMINADA A DINAMIZAR EL CONTORNO ECONOMICO DE CENTROAMERICA.

POR OTRA PARTE, DEBO SEÑALAR QUE, GESTIONAMOS ANTE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA UNA ASISTENCIA CONSISTENTE EN ACEITE VEGETAL, CUYO MONTO ASCENDIO A SEISCIENTOS MIL ECUS, EL CUAL FUE REPARTIDO ENTRE LA POBLACION DESPLAZADA DEL PAIS.

ASIMISMO, LA COMUNIDAD EUROPEA HA EXPRESADO SU DISPOSICION DE FINANCIAR UN PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, AL CUAL LE ESTAREMOS DANDO EL SEGUIMIENTO NECESARIO QUE PERMITA SU PLENA REALIZACION.

IGUALMENTE HEMOS TRABAJADO POR AMPLIAR Y ACRECENTAR LOS NIVELES DE AYUDA Y COOPERACION PROVENIENTES DE JAPON, COREA Y CHINA, CON QUIENES MANTENEMOS EXCELENTES RELACIONES EN TODOS LOS AMBITOS.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

EN ESE CONTEXTO, SE INSCRIBE LA DONACION POR PARTE DEL GOBIERNO JAPONES DE CUATROCIENTOS MILLONES DE YENES PARA LA ADQUISICION DE TRIGO; LA DONACION DE CUARENTA Y SEIS BUSES PARA EL TRANSPORTE URBANO Y UN FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LA DEMOLICION Y REMOCION DE ESCOMBROS POR VALOR DE DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE YENES.

DURANTE MI VISITA A LAS REPUBLICAS DE COREA Y CHINA EN ABRIL PASADO, ME ENTREVISTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTES DE AMBOS PAISES, PARA ANALIZAR ENTRE OTROS ASUNTOS LA POSIBILIDAD DE POTENCIAR LOS NIVELES DE COOPERACION HACIA NUESTRO PAIS; INCREMENTANDO PRINCIPALMENTE LAS DONACIONES DE ALIMENTOS, MAQUINARIA, NUMERO DE BECAS Y LA ASISTENCIA TECNICA EN EL AREA AGRICOLA, PISCICOLA Y COMERCIAL, HABIENDO OBTENIDO RESPUESTAS ALENTADORAS QUE FAVORECEN LAS PERSPECTIVAS DE UN INCREMENTO EN LA COOPERACION BILATERAL CON DICHS PAISES. PRUEBA DE ELLO, LO CONSTITUYEN EN PRINCIPIO LA DONACION DE COREA DE DIEZ UNIDADES RECOLECTORAS DE DESPERDICIOS, VALORADAS EN UN MILLON DE DOLARES APROXIMADAMENTE.

CON ISRAEL LAS RELACIONES HAN CONTINUADO CARACTERIZANDOSE POR UN CLIMA DE ENTENDIMIENTO Y AMISTAD, QUE SE REFLEJA ENTRE OTRAS COSAS, POR LOS FRUCTIFEROS NEXOS DE INTERCAMBIO Y COOPERACION EXISTENTES, PRINCIPALMENTE EN MATERIA AGRICOLA, LABORAL Y EDUCATIVA POR CITAR UNOS EJEMPLOS.

PERMITANME DECIRLES, QUE LAS RELACIONES DE EL SALVADOR CON NUESTROS PAISES AMIGOS NO SOLO SE HAN ROBUSTECIDO; SINO QUE EXPERIMENTAN UN RIT-



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MO PROGRESIVO QUE ALIENTAN NUESTRA LABOR Y DEDICACION EN LA CONDUCCION DE LAS RELACIONES EXTERIORES; AL MISMO TIEMPO QUE DENOTAN CLARAMENTE UN EXPRESO RECONOCIMIENTO Y APOYO HACIA EL GOBIERNO SALVADOREÑO.

ESE RECONOCIMIENTO Y RESPALDO INTERNACIONAL, AUNADO A NUESTRA PRESENCIA Y PROYECCION DIPLOMATICA, TAMBIEN HA PERMITIDO GENERAR UNA CAPACIDAD DE CONVOCATORIA QUE SE HA MANIFESTADO EN EL ALTO NUMERO DE VISITAS QUE ALTOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO Y PERSONALIDADES POLITICAS DE PAISES AMIGOS HAN REALIZADO A EL SALVADOR, ENTRE LAS QUE SE DESTACAN, LA VISITA DE SU MAJESTAD LA REINA SOFIA DE ESPAÑA; LA VISITA DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE DE GUATEMALA MARCO VINICIO CEREZO Y ROBERTO CARPIO NICOLLE RESPECTIVAMENTE; LA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE HONDURAS, JOSE AZCONA HOYO; LA VISITA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SEÑOR GEORGE SCHULTZ; LA VISITA DEL SEÑOR CANCELLER DE BELGICA, SEÑOR LEO TINDEMANS Y LA VISITA DEL CANCELLER DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, SEÑOR HANS DIETRICH GENSCHER, Y LA RECIENTE VISITA DEL SUB-SECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA, FERNANDO PERPIÑA.

SEÑORES DIPUTADOS, ESTAS VISITAS HAN TRANSCENDIDO LO MERAMENTE PROTOCOLARIO, PARA CONSTITUIRSE EN UNA MUESTRA PALPABLE DE RESPALDO Y SIMPATIA HACIA LOS ESFUERZOS QUE REALIZA EL PUEBLO Y GOBIERNO SALVADOREÑO POR AFIANZAR LA DEMOCRACIA Y SUPERAR LAS CONDICIONES Y DIFICULTADES SOCIO-ECONOMICAS POR LAS QUE ESTAMOS ATRAVESANDO.

DENTRO DE ESA DIMENSION, TAMBIEN DEBO SEÑALAR QUE NUESTRO GOBIERNO HA MANTENIDO UNA PRESENCIA ACTIVA Y DINAMICA EN AQUELLAS REUNIONES Y FOROS MULTILATERALES, EN LOS CUALES SE HAN CONSIDERADO CUESTIONES DE RELEVANCIA PARA NUES-



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TRO PAIS, LO QUE HA PERMITIDO EXPONER Y DEFENDER NUESTRA TESIS Y POSICIONES SOBRE DIVERSOS ASUNTOS EN UNA FORMA AMPLIA Y VERAZ.

LOS RESULTADOS DE TODAS ESTAS ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS HAN CONTRIBUIDO TANGIBLEMENTE A LA OBTENCION DE APOYO POLITICO Y AYUDA Y COOPERACION ALIMENTARIA, ECONOMICA, TECNICA Y CIENTIFICA PROVENIENTE DE LOS PAISES AMIGOS Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, QUE HA EXPERIMENTADO UN NOTABLE INCREMENTO EN COMPARACION A PERIODOS ANTERIORES.

ESPECIAL MENCION, MERECE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES CON MOTIVO DEL TERREMOTO QUE ASOLO A SAN SALVADOR EL 10 DE OCTUBRE DE 1986, LAS CUALES FUERON DIRIGIDAS A LA CAPTACION DE UNA PRONTA Y SUCESIVA ASISTENCIA INTERNACIONAL QUE PUDIERA CONTRIBUIR A ALIVIAR LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA CATASTROFE.

LA ASISTENCIA RECIBIDA DE PAISES AMIGOS CON MOTIVO DEL TERREMOTO Y CANALIZADA A TRAVES DE LA CANCELLERIA EN EL RUBRO DE MEDICINAS, ALIMENTOS Y ROPA ASCENDIO A MAS DE 25,000 TONELADAS METRICAS, SIN CONTAR MATERIAL Y EQUIPO MEDICO-QUIRURGICO; EQUIPO DE REMOCION DE ESCOMBROS Y OTROS.

ASIMISMO, LA AYUDA MONETARIA RECIBIDA DE ESTOS PAISES OSCILO ALREDEDOR DE LOS 15 MILLONES DE DOLARES, SIN TOMAR EN CUENTA LA AYUDA RECIBIDA EN OTRAS MONEDAS Y SIN CONTAR LA PROCEDENTE DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

TAMBIEN DESEO MENCIONAR QUE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, CONTINUA DANDOLE SEGUIMIENTO A LOS OFRECIMIENTOS DE AYUDA ECONOMICA FORMULADOS POR LOS DIFERENTES ENTES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SAN SALVADOR; CON EL OBJETO DE HACER EFECTIVOS TALES OFRECIMIENTOS.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SITUACION CENTROAMERICANA

“ POR OTRA PARTE, Y EN EL CONTEXTO DE LA SITUACION CENTROAMERICANA, HEMOS TRABAJADO AFANOSA Y RESPONSABLEMENTE, LLEVANDO A CABO NEGOCIACIONES TANTO A NIVEL BILATERAL, COMO EN EL MARCO DE CONTADORA, DONDE HEMOS SUSTENTADO Y DEFENDIDO NUESTRAS POSICIONES TENDIENTES A LA CONSOLIDACION DE FORMULAS QUE CONDUZCAN A LA CONCERTACION DE ACUERDOS GLOBALES, SIMULTANEOS, REGIONALES, MULTILATERALES Y VERIFICABLES, QUE POSIBILITEN DE MANERA INCUESTIONABLE EL ESTABLECIMIENTO Y AFIANZAMIENTO DE PROCESOS DEMOCRATICOS PLURALISTAS Y PARTICIPATIVOS EN LA REGION; COMO FUNDAMENTO PARA LOGRAR UNA PAZ GENUINA Y PERMANENTE Y UNA COOPERACION ECONOMICA ESTRECHA ENTRE LOS PAISES CENTROAMERICANOS. ”

CON ESOS PROPOSITOS, ES QUE DURANTE LAS DIFERENTES REUNIONES Y NEGOCIACIONES SOSTENIDAS EN EL MARCO DE CONTADORA, HEMOS MANTENIDO UNA FIRME POSICION, EN EL SENTIDO DE QUE LA PLENA GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS QUE SE CONTRAIGAN ALREDEDOR DE LA SITUACION CENTROAMERICANA, CONSTITUYEN LA CONDICION FUNDAMENTAL PARA LOGRAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD REGIONAL, PARA LO CUAL HEMOS SEÑALADO Y SEGUIREMOS REITERANDO LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA EFICACIA DE LOS MECANISMOS DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO RELATIVOS A LA VERIFICACION Y CONTROL DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, PARTICULARMENTE LOS ATINENTES AL DOCUMENTO DE OBJETIVOS DE SEPTIEMBRE DE 1983, QUE FUE SUSCRITO ENTRE TODOS LOS PAISES CENTROAMERICANOS.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BAJO ESOS PARAMETROS, ES QUE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR HA MANTENIDO Y MANTIENE UNA POSICION DE APOYO A CONTADORA, Y POR ELLO HEMOS CONTINUADO APORTANDO Y PROPONIENDO IDEAS Y FORMULAS QUE ENRIQUEZCAN LA GESTION Y QUE AL MISMO TIEMPO COADYUVEN AL FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO Y POR ENDE A LA UNIDAD CENTROAMERICANA.

ES ASI COMO NUESTRO GOBIERNO, EN OCASION DE LA VISITA QUE REALIZARAN A CENTROAMERICA LOS CANCELLERES DEL GRUPO DE CONTADORA Y DEL GRUPO DE APOYO, JUNTO A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, PRESENTO UN DOCUMENTO ENTRE CUYOS PUNTOS SE DESTACA LA NECESIDAD DE QUE PARA ALCANZAR UN ACUERDO VERDADERAMENTE EFECTIVO PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA REGION, SE REQUIERE DE LA MANIFESTACION Y CONCRECION DE LA VOLUNTAD DE LOS CINCO PAISES CENTROAMERICANOS; LA NECESIDAD DE QUE PARA CONSTATAR ESA VOLUNTAD POLITICA, NICARAGUA TERMINE CON SU ESQUEMA DE AGRESION A LA DEMOCRACIA SALVADOREÑA A TRAVES DE SU APOYO AL FMLN - FDR; EL SOSLAYAMIENTO DE ARREGLOS BILATERALES; LA NECESIDAD DE ALCANZAR UN ACUERDO SOBRE ARMAMENTOS Y EFECTIVOS MILITARES QUE POSIBILITE SU REDUCCION EN BASE A LA SIMULTANEIDAD E IGUALDAD FUNDADOS EN LA FACTORIZACION PROPUESTA A CONTADORA POR GUATEMALA Y COSTA RICA; Y LA TESIS DE QUE LA PAZ Y SEGURIDAD REGIONAL, DEPENDEN DEL PERFECCIONAMIENTO Y AFIANZAMIENTO DE LA DEMOCRACIA PLURALISTA EN LOS ESTADOS CENTROAMERICANOS.

IGUALMENTE Y CON RESPECTO AL AIDE MEMORIE PRESENTADO POR LOS SEÑORES SECRETARIOS GENERALES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACION DE



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

LOS ESTADOS AMERICANOS, NUESTRO GOBIERNO A LA VEZ QUE ENCOMIO LOS ESFUERZOS DESPLEGADOS POR DICHS FUNCIONARIOS, MANIFESTO QUE DICHA PROPUESTA CONCORDABA CON NUESTRA POLITICA EXTERIOR HACIA LA REGION, Y QUE LA MISMA SERIA APOYADA DECIDIDAMENTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA SE MATERIALIZARIA EN LA ETAPA QUE SE INICIARIA CON LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL ACTA DE CONTADORA.

* TAMBIEN HEMOS ANALIZADO EL PLAN DE PAZ DEL PRESIDENTE ARIAS DE COSTA RICA, EL CUAL LO CONSIDERAMOS COMO UN IMPORTANTE INSTRUMENTO DE TRABAJO QUE CONTEMPLA ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA NEGOCIACION, Y EN TAL SENTIDO SE HAN PRESENTADO ALGUNAS CONSIDERACIONES PRELIMINARES, ENTRE LAS QUE SE SEÑALAN POR SU IMPORTANCIA; QUE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION, BASE DE UNA AUTENTICA CONVIVENCIA, SOLO SE OBTENDRA A TRAVES DE UN PROCESO QUE ASEGURE UNA PERMANENTE Y EFECTIVA DEMOCRACIA PLURALISTA, LIBRE E INTEGRALMENTE ABIERTA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS.

* QUE PARA EL SALVADOR, ES IMPRESCINDIBLE QUE NICARAGUA TERMINE RADICALMENTE CON EL APOYO MATERIAL, MORAL, HUMANO Y LOGISTICO AL FMLN-FDR; EXIGIENDO A TAL EFECTO; LA COMPROBACION INTERNACIONAL "IN SITU" DE LA EVENTUAL E IRRENUNCIABLE CONDUCTA QUE DEBERA OBSERVAR EL REGIMEN SANDINISTA.

* PARA QUE SEA DABLE LA EXISTENCIA DE UN REGIMEN DE AUTENTICA CONVIVENCIA REGIONAL DE PAZ Y DEMOCRACIA SE REQUIERE DE LA VOLUNTAD Y PARTICIPACION DE LOS CINCO PAISES CENTROAMERICANOS LO QUE INCLUYE A NICARAGUA, YA QUE SON PRECISAMENTE LOS PROBLEMAS INTERNOS DE ESTE PAIS, Y SUS REPERCU



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SIONES Y EFECTOS AL EXTERIOR LOS CAUSANTES DE LA PROFUNDIZACION Y AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS CENTROAMERICANA.

NO OMITO MANIFESTAR, QUE ESTAS CONSIDERACIONES SERAN FORTALECIDAS Y EN SU CASO AMPLIADAS PARA SER PRESENTADAS EN LA PROXIMA REUNION DE LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS.

EN IGUAL FORMA, LA CREACION DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO SE HA CONSTITUIDO EN UN OBJETIVO DE POLITICA EXTERIOR AL CUAL LE ESTAMOS OTORGANDO LA DEBIDA ATENCION, PORQUE LO CONSIDERAMOS COMO UNA INSTANCIA DE DIALOGO Y ENTENDIMIENTO QUE PUEDE CONTRIBUIR EN GRAN MEDIDA A LLENAR EL VACIO POLITICO, JURIDICO Y DIPLOMATICO EXISTENTE EN CENTROAMERICA.

DENTRO DE ESTE MARCO Y EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NUMERO TRES DE LA DECLARACION DE ESQUIPULAS QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS PAISES CENTROAMERICANOS, SE HA ASISTIDO A TODAS LAS REUNIONES RELATIVAS A LA CREACION DE LA COMISION PREPARATORIA DEL PARLAMENTO, A LA QUE CORRESPONDE ELABORAR EL PROYECTO DE TRATADO CONSTITUTIVO.

COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, ESTA COMISION QUEDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS VICE PRESIDENTES DE LOS CINCO PAISES CENTROAMERICANOS; LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES O VICE MINISTROS Y TRES REPRESENTANTES DEL ORGANO LEGISLATIVO DE CADA UNO DE LOS ESTADOS DE LA REGION.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA COMISION, SE HA INTEGRADO UNA COMISION TECNICA REVISORA DEL TRATADO DEL PARLAMENTO, QUE SE REUNIO EN GUATEMALA, DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE ESTE AÑO, PARA RECOGER LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS CINCO PAISES DE CENTROAMERICA AL PROYECTO DE TRATADO E INCORPORARLAS EN UN TEXTO CONSENSUAL Y PRESENTAR UN INFORME EN LA SEGUNDA REUNION DE LA COMISION PREPARATORIA DEL PARLAMENTO.

LIMITES

OTRO DE LOS TOPICOS AL CUAL LE ESTAMOS OTORGANDO ESPECIAL ATENCION POR SU RELEVANCIA, ES EL ASUNTO RELATIVO A LOS PROBLEMAS LIMITROFES CON AQUELLOS PAISES VECINOS, COMO ES EL CASO DE GUATEMALA Y PARTICULARMENTE CON HONDURAS.

EN EL CASO GUATEMALTECO, EL AÑO RECIEN PASADO, Y DE COMUN ACUERDO SE REACTIVO LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS CREADA POR AMBOS PAISES EN 1971, CON EL OBJETO DE MANTENER DEMARCADA LA LINEA DE FRONTERA, QUE FIJO EL TRATADO DE LIMITES DE 1938.

ES DE MENCIONARSE QUE LAS PEQUEÑAS DISCREPANCIAS SURGIDAS POR EL DESVIO DEL RIO OSTUA; EL CAMBIO DE RUMBO DEL RIO PAZ DENTRO DEL TERRITORIO GUATEMALTECO Y LA RUPTURA DE LA CANALETA DE LA CENTRAL TERMOELECTRICA DE AHUACHAPAN, VACIANDO MATERIA NOCIVA Y SULFUROSA, FUERON RESUELTAS CORDIALMENTE.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TAMBIEN HEMOS MANTENIDO CONTACTOS CON FUNCIONARIOS GUATEMALTECOS, PARA TRATAR CUESTIONES DE DESARROLLO FRONTERIZO, APROVECHANDO LAS CORRIENTES FLUVIALES Y LACUSTRES INTERNACIONALES, QUE PERMITA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE USO DE SUS AGUAS PARA BENEFICIO RECIPROCO.

RESPECTO AL DIFERENDO LIMITROFE CON HONDURAS, ME COMPLACE DESTACAR QUE SE HAN DADO DOS IMPORTANTES HECHOS QUE HAN CONTRIBUIDO A FORTALECER EL PROCESO DE SOLUCION PACIFICA DE DICHA CONTROVERSIA, COMO SON: LA DEMARCACION DE LA LINEA DE FRONTERA EN LAS SECCIONES DELIMITADAS POR EL TRATADO GENERAL DE PAZ; Y LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA PARA DIRIMIR LAS DIFERENCIAS EN LAS ZONAS EXCLUIDAS DEL TRATADO.

EN JULIO DE 1986, LA COMISION ESPECIAL DE DEMARCACION DE LA LINEA FRONTERIZA EL SALVADOR - HONDURAS, EXAMINO EL TRABAJO QUE SE HABIA REALIZADO EN LA SECCION SEPTIMA DELIMITADA POR EL TRATADO GENERAL DE PAZ, COMPRENDIDA DESDE EL PASO DE UNIRSE HASTA LA ROMPICION DE LOS AMATES; ACORDANDO CALENDARIZAR EL TRABAJO EN LAS DEMAS SECCIONES Y PRACTICAR UNA COMPILACION DE LAS NORMAS GENERALES PARA CONSIDERARLAS EN LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ESTABLECERIAN EN LOS TRABAJOS FUTUROS:

EN SEPTIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, SE REORGANIZA LA SECCION SALVADOREÑA DE LA COMISION ESPECIAL DE DEMARCACION, ACTUALMENTE EN FUNCIONES,



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LA CUAL SE REUNE EL 8 Y 9 DE OCTUBRE EN SAN SALVADOR; PARA EXAMINAR LA MEDICION DE LAS POLIGONALES 15 Y 16 DE LA SECCION SEPTIMA RIO GOASCORAN, COMPRENDIDAS ENTRE LA CONFLUENCIA DEL RIO GUAJINIQUIL O PESCADO CON EL PASO UNIRE Y RECIBIR EL INFORME DE LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS INSTITUTOS GEOGRAFICOS NACIONALES DE AMBOS ESTADOS; EL ANTE - PROYECTO DE PLAN CONJUNTO DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE MONUMENTACION QUE SERA APLICADO A LAS ZONAS DELIMITADAS O POR DELIMITARSE, Y LOS TRABAJOS TITULADOS "ACOTACIONES DE LAS AGTAS DE LAS SECCIONES DE LA SUB-COMISION DE DEMARCACION", PRESENTADO POR EL SALVADOR, Y "NORMAS GENERALES A SEGUIRSE EN LA DEMARCACION DE LA FRONTERA DEFINIDA ENTRE HONDURAS Y EL SALVADOR", PRESENTADO POR HONDURAS.

ESTA COMISION SE REUNE NUEVAMENTE EL 20 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 1986 EN TEGUCIGALPA Y SE ADOPTAN ACUERDOS IMPORTANTES PARA EL AVANCE DEL PROCESO DE DEMARCACION, TALES COMO EL NOMBRAMIENTO DE UN GRUPO TECNICO DE TRABAJO PARA CONCLUIR EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS Y DE LA ADOPCION DE NORMAS TECNICAS SOBRE DEMARCACION Y LA RECEPCION DE LOS INFORMES DE LOS DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS GEOGRAFICOS NACIONALES DE LAS DOS REPUBLICAS SOBRE EL FORMULARIO COMUN PARA LA DESCRIPCION DE LOS MONUMENTOS YA EDIFICADOS.

POR OTRA PARTE, DEBE AGREGAR QUE DE CONFORMIDAD A LOS COMPROMISOS ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS, EL 6 DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, SE DEPOSITO CONJUNTAMENTE EN LA SECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

SU REGISTRO, EL TEXTO DEL COMPROMISO DE COMPARECENCIA ANTE DICHO TRIBUNAL, Y ESE MISMO DIA, LOS DOS PAISES CONCLUIMOS UN ACUERDO CONCERTADO, CON EL OBJETO DE SOLICITAR AL ALTO TRIBUNAL, LA ACEPTACION DE LOS NOMBRES DE LOS TRES MAGISTRADOS PROPUESTOS DE COMUN ACUERDO PARA INTEGRAR LA SALA ESPECIAL DE CONOCIMIENTO, A LOS CUALES HABRA DE ADHERIRSE LOS JUECES AD-HOC NOMBRADOS POR CADA UNO DE LOS ESTADOS.

ASIMISMO, EN LA RECIENTE VISITA QUE REALICE A LONDRES, ENTREGUE A LOS ASESORES INTERNACIONALES CONTRATADOS POR EL GOBIERNO SALVADOREÑO, LA DOCUMENTACION REFERENTE A LA MEMORIA QUE SOBRE EL DIFERENDO TERRESTRE SE PRESENTARA A LA SALA DE LA CORTE EN 1988.

* EN SUMA LES PUEDO DECIR, QUE LA DECISION SOBRE LA CONTROVERSIA LIMITROFE CON HONDURAS YA ESTA BAJO LA COMPETENCIA DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO ARDUA Y RESPONSABLEMENTE POR DEFENDER LA CAUSA DE NUESTRO PAIS EN ESTE DELICADO Y COMPLICADO ASUNTO, AL CUAL LE HEMOS ASIGNADO UNA ESPECIAL DEDICACION, EN VIRTUD DE LA SINGULAR IMPORTANCIA QUE REVISTE PARA LOS INTERESES NACIONALES: *

DERECHOS HUMANOS

* EN EL MARCO DE LOS FOROS MULTILATERALES, LA CANCELLERIA HA TENIDO UNA SIGNIFICATIVA PARTICIPACION, PRINCIPALMENTE EN EL SENO DE LAS NACIONES UNIDAS Y EN LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, CON EL FIN DE



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROYECTAR, PROMOVER Y DEFENDER LA POSICION DE EL SALVADOR, DE ACUERDO CON LOS INTERESES Y OBJETIVOS NACIONALES, ESPECIALMENTE EN AQUELLOS ASPECTOS QUE INCIDEN O REPERCUTEN EN NUESTRA SITUACION INTERNA.

PARTICULAR ATENCION SE LE HA ASIGNADO, AL PROBLEMA DE LOS DE RECHOS HUMANOS EN DICHOS FOROS, ORIENTANDO NUESTRA ACTIVIDAD A MANTENER UNA PRESENCIA ACTIVA Y UNA POLITICA DE INFORMACION Y COOPERACION PERMANENTE, A EFECTO DE QUE ESTOS ENTES INTERNACIONALES PUEDAN APRECIAR CON MAYOR OBJETIVIDAD LOS ESFUERZOS QUE EN LA MATERIA REALIZA EL GOBIERNO SALVADOREÑO.

LOS LOGROS Y AVANCES QUE A NIVEL INTERNO SE HAN ALCANZADO EN EL AMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS HAN SIDO INOBJETABLEMENTE RECONOCIDOS TANTO EN EL INFORME ESPECIAL DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS; ASI COMO EN LAS RESOLUCIONES QUE HAN EMANADO DE LA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS CELEBRADA EL AÑO PASADO, Y EN LA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE DICHA ORGANIZACION CELEBRADA ESTE AÑO EN GINEBRA:

ES DE DESTACARSE, QUE ESTOS ENTES HAN RECONOCIDO EXPRESAMENTE QUE LA CUESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS CONTINUA SIENDO UN COMPONENTE IMPORTANTE DE LA ACTUAL POLITICA DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR, QUE COMO PARTE DEL PROCESO DEMOCRATICO, ESTA CONSIGUIENDO LOGROS CADA VEZ MAS SIGNIFICATIVOS Y DIGNOS DE ENCOMIO; Y AL MISMO TIEMPO HAN MANIFESTADO SU PREOCUPACION POR EL DAÑO CAUSADO A LA POBLACION CIVIL DEBIDO A LAS MINAS TERRORISTAS DEL FMLN-FDR Y LA DESTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPATRIACION DE CONNACIONALES

OTRO PROBLEMA AL CUAL LE ESTAMOS OTORGANDO GRAN DEDICACION ES EL DE LOS REPATRIADOS SALVADOREÑOS QUE HAN SIDO AFECTADOS A CAUSA DE LA APROBACION Y ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY DE INMIGRACION ESTADOUNIDENSE; DENOMINADA "SIMPSON - RODINO".

EN TAL SENTIDO, Y PARA EL TRATAMIENTO INMEDIATO DEL PROBLEMA SE CREO POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LA COMISION DE ALTO NIVEL ENCARGADA DE ESTUDIAR Y PROPONER AQUELLAS POSIBLES MEDIDAS PARA AYUDAR Y BENEFICIAR A NUESTROS COMPATRIOTAS, TANTO EN SU RETORNO A EL SALVADOR, COMO PARA SU PERMANENCIA EN ESTADOS UNIDOS.

LA ESTRATEGIA QUE SE HA DESARROLLADO PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVIAMENTE TRAZADOS, HA COMPRENDIDO DOS NIVELES: EL NIVEL EXTERNO, RELATIVO A LA ACCION POLITICA-DIPLOMATICA Y DE ASISTENCIA Y ASESORIA POR PARTE DE LAS REPRESENTACIONES DIPLOMATICO - CONSULARES DE EL SALVADOR ACREDITADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO Y EL NIVEL INTERNO, CONCERNIENTE A LA FORMACION DE UN PLAN DE COORDINACION DE ACTIVIDADES PARA EL TRATAMIENTO DEL PROBLEMA, DONDE SE INVOLUCRAN A DIFERENTES DEPENDENCIAS ESTATALES RELACIONADAS CON EL ASUNTO.

EN LA CONSECUION DE DICHA ESTRATEGIA DIRIGIDA HACIA EL ORDEN EXTERNO SE HAN ADOPTADO ENTRE OTRAS MEDIDAS LAS SIGUIENTES:



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CONGRESO NORTEAMERICANO, A FIN DE EXPLICAR LA INCIDENCIA POLITICA, ECONOMICA, SOCIAL Y MILITAR QUE LA REFERIDA LEY TIENE PARA NUESTRO PAIS EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, Y A LA VEZ, QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN TRATO FLEXIBLE PARA LOS SALVADOREÑOS Y LA APROBACION DEL EXTENDED VOLUNTARY DEPARTURE, O SEA LA SALIDA VOLUNTARIA DIFERIDA DE LOS MISMOS.

ASIMISMO, Y ANTE LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA, REALICE UNA VISITA, EN MARZO DE ESTE AÑO A LOS ESTADOS UNIDOS PARA SOSTENER UNA REUNION DE TRABAJO CON LOS CONSULES DE EL SALVADOR EN DICHO PAIS, CON EL OBJETO DE ADOPTAR MEDIDAS EN FAVOR DE LOS INMIGRANTES SALVADOREÑOS, MEDIANTE LA PRESTACION DE ASESORIA LEGAL, AYUDA Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

IGUALMENTE, DURANTE MI VISITA A GINEBRA EFECTUADA ESE MISMO MES Y DURANTE LA VISITA DEL VICE CANCELLER EN MAYO PASADO, SE GESTIONO ANTE EL COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES Y ANTE EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, LA COOPERACION NECESARIA Y LA FACILIDAD DE CONTRATAR ABOGADOS EXPERTOS PARA PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORIA EN RELACION A ESTE PROBLEMA.

TAMBIEN HEMOS GESTIONADO CON EL GOBIERNO DE MEXICO, LA NECESIDAD DE ESTABLECER NEGOCIACIONES A ALTO NIVEL, A FIN DE ADOPTAR MEDIDAS CONJUNTAS DESTINADAS A PROTEGER A LOS SALVADOREÑOS EN TRANSITO POR DICHO PAIS,



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, SE INCRIBE LA RECIENTE VISITA DEL VICE CANCELLER A MEXICO, REALIZADA POR INVITACION OFICIAL DEL GOBIERNO MEXICANO, DONDE EN TRE OTROS ASUNTOS, SE EXAMINARON CONJUNTAMENTE LOS EFECTOS DE LA LEY DE INMIGRACION ESTADOUNIDENSE PARA AMBOS PAISES Y LAS POSIBLES MEDIDAS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN ADOPTARSE PARA ALIVIAR EL PROBLEMA DE LOS REPATRIADOS.

EN EL ORDEN INTERNO, SE OBTUVO POR PARTE DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, LA APROBACION DEL DECRETO QUE EXIME DE IMPUESTOS A LOS BIENES QUE TRAIGAN CONSIGO LOS REPATRIADOS SALVADOREÑOS QUE AL MENOS HAYAN VIVIDO SEIS MESES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

EN ESA ORIENTACION, ESTAMOS COORDINANDO CON LOS MINISTERIOS E INSTITUCIONES COMPETENTES, LA ELABORACION DE PLANES ESPECIFICOS PARA UNIFICARLOS EN UN PLAN GENERAL, A EFECTO DE AFRONTAR EL PROBLEMA DE UNA MANERA INTEGRAL.

SEÑORES DIPUTADOS, PERMITANME DECIRLES QUE AUN A PESAR DE LOS OBSTACULOS QUE SE NOS PRESENTEN, SEGUIREMOS AGOTANDO TODAS LAS INSTANCIAS Y RECURSOS PARA LOGRAR CONCRETIZAR DE ALGUNA MANERA LOS PROPOSITOS TRAZADOS EN BENEFICIO DE NUESTROS COMPATRIOTAS AFECTADOS POR LA LEY DE INMIGRACION:

FINALMENTE, QUISIERA EXPONER QUE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, A PESAR DE LAS LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS, HA SABIDO CONTRI-



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BUIR EN LA PRESERVACION, DEFENSA Y PROMOCION DE NUESTROS INTERESES NACIONALES, PERO DEBEMOS ESTAR CONSCIENTES DE QUE LA INCIDENCIA DE LA ACTUAL COYUNTURA REGIONAL E INTERNACIONAL EN RELACION A NUESTRO PAIS, Y LA PARTICULAR SITUACION INTERNA POR LA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO, EXIGEN POR SU MISMA DIMENSION Y ALCANCES, DE LA DOTACION DE MAYORES RECURSOS ECONOMICOS A LA CANCELLERIA, CON EL FIN DE IMPRIMIRLE UNA MAYOR DINAMICA Y FORTALECER LAS GESTIONES, ACCIONES Y NEGOCIACIONES QUE ESTAMOS DESARROLLANDO PARA LOGRAR UNA CONSECUION MAS EFECTIVA DE LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR.

POR ELLO, CREO MAS QUE NECESARIO, MENCIONARLES ALGUNAS DE LAS DIFICULTADES MAS APREMIANTES QUE OBSTACULIZAN Y RESTRINGEN NUESTRA LABOR EN EL CAMPO DE LAS RELACIONES EXTERIORES, ACTUALMENTE LA MAYORIA DE LAS REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS DE EL SALVADOR CARECEN DE UN EFICIENTE SERVICIO DE COMUNICACIONES, LO QUE COMPLICA Y A VECES IMPIDE ACTUAR EN UNA FORMA - AGIL Y PRONTA COMO LO DEMANDAN ALGUNAS SITUACIONES Y EVENTUALIDADES DE CARACTER PRIORITARIO.

TAMBIEN EL NIVEL DE VIDA DE LOS REPRESENTANTES SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR ESTA SUMAMENTE DETERIORADO, DEBIDO A QUE LOS SALARIOS NO HAN EXPERIMENTADO CAMBIOS EN RELACION AL PROCESO INFLACIONARIO QUE PADECEN LOS DIFERENTES PAISES DONDE ESTAN ACREDITADOS; LO QUE EN DEFINITIVA, SE CONVIERTE EN UN OBICE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA, QUE



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN NUESTRO CASO PARTICULAR REQUIERE DE UNA DINAMICA Y UNA EFECTIVIDAD SIN PRECEDENTES.

EN IGUAL FORMA, Y DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS HEMOS VISTO LIMITADA NUESTRA PRESENCIA Y PARTICIPACION EN AQUELLAS REUNIONES, CONGRESOS Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES, DONDE SE HAN CONSIDERADO ASUNTOS DE INTERES PARA NUESTRO PAIS.

EN ALGUNAS OCASIONES SE ASISTE A DICHOS CONCLAVES CON DELEGACIONES REDUCIDAS, QUE NO ALCANZAN A CUBRIR LOS DIFERENTES TEMAS Y COMISIONES QUE SE ESTABLECEN AL INTERIOR DE LAS MISMAS; MIENTRAS EN OTROS CASOS NO SE ASISTE.

COMO USTEDES COMPRENDERAN, LA AUSENCIA DE EL SALVADOR EN DE TERMINADAS REUNIONES INTERNACIONALES, IMPLICA ENTRE OTRAS COSAS, UNA DISMINUCION DE LA PROYECCION DE NUESTRO PAIS; SITUACION QUE ES APROVECHADA POR AQUELLOS GRUPOS, ORGANIZACIONES Y PAISES CONTRARIOS AL PROCESO DEMOCRATICO QUE ESTAMOS IMPULSANDO.

HE CONSIDERADO NECESARIO PLANTEAR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES MAS APREMIANTES, EN VIRTUD DE QUE LOS PLANES Y PROYECTOS QUE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES HA ELABORADO PARA EL FUTURO INMEDIATO, REQUERIRAN DE LA COMPRESION Y COLABORACION DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA SU ULTE-



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RIOR REALIZACION. DENTRO DE LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS PROPUESTOS REALIZAR, SE DESTACAN POR SU IMPORTANCIA; LA CREACION DE NUEVAS REPRESENTACIONES CONSULARES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN AQUELLAS CIUDADES DONDE HA HABIDO UN NOTABLE INCREMENTO DE SALVADOREÑOS.

ASIMISMO, HEMOS CONSIDERADO NECESARIO LLEVAR ADELANTE UN ACERCAMIENTO MAS ESTRECHO CON EL AREA DEL CARIBE, EN VIRTUD DE QUE CONSTITUYE UNA ZONA POTENCIAL ECONOMICA, COMERCIAL Y POLITICA, Y POR LO TANTO MERECE UNA MAYOR ATENCION DE NUESTRA PARTE.

IGUALMENTE, TENEMOS PROYECTADO LA REAPERTURA DE RELACIONES CON EGIPTO Y CON OTROS PAISES DEL MUNDO ARABE, CON EL OBJETO DE AMPLIAR NUESTROS VINCULOS DE AMISTAD, ADEMAS DE APROVECHAR LOS NIVELES DE AYUDA Y COOPERACION QUE BILATERALMENTE NOS PUEDAN BRINDAR.

TAMBIEN HAY QUE SEÑALAR, QUE DENTRO DE LOS PLANES DE ESTA CANCELLERIA SE INCLUYE DAR SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL GRUPO DE CONTADORA, POR LA MISMA INCIDENCIA QUE TIENE PARA NUESTRO PAIS; LO CUAL IMPLICA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ATINENTES A NUESTRA PARTICIPACION EN LAS DIFERENTES REUNIONES Y GESTIONES QUE AL RESPECTO SE REALICEN.

ESPECIAL IMPORTANCIA REVISTE, EL COMPROMISO DE COMPARECENCIA ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA PARA RESOLVER EL DIFERENDO LIMITROFE



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CON HONDURAS; AL CUAL LE TENDREMOS QUE OTORGAR TODA LA PRIORIDAD QUE EL -
MISMO ASUNTO DEMANDA, EN LA CONSECUION DE NUESTROS INTERESES NACIONALES.

TENGAN LA SEGURIDAD SEÑORES DIPUTADOS, QUE SI VALORAIS EN TO
DA SU AMPLITUD ESTAS NECESIDADES Y OBJETIVOS, ESTAREIS CONTRIBUYENDO AL
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DEMOCRATICO, AL ROBUSTECIMIENTO DE LA IMAGEN
DE NUESTRO PAIS, A UN ACERCAMIENTO MAS ESTRECHO CON LOS PAISES DEMOCRATI
COS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y AL ENGRANDECIMIENTO Y PRO-
YECCION DE NUESTRA PATRIA.

MUCHAS GRACIAS.

